ADENDA N° 1

LICITACION PUBLICA NACIONAL Nº 2/2019 – AD REFERENDUM ID 355707

"Adquisición de Botellas de Vidrios de 750 ml y 450 ml"

Se modifica en el Sección II Criterios De Evaluación Y Requisitos De Calificación

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 37) – Enciso B

(B) Experiencia y Capacidad Técnica

DONDE DICE:

a) *Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta de bienes de **"Botellas de Vidrios"**, acompañado de las recepciones satisfactorias y/o remisiones correspondientes, **por montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado dentro de los años 2016, 2017 y 2018**. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas con sus respectivas recepciones finales tanto con instituciones públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Se aclara que el volumen requerido corresponde a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas.*

b) *Referencias satisfactorias de como **mínimo 1 (una) Institución Pública o Privada** con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en los **últimos 2 (dos) año (2017-2018***

Lic. Miriam Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.

DEBE DECIR:

a) *Copia de contratos ejecutados de provisión o facturaciones de venta de bienes de **"Botellas de Vidrios"**, acompañado de las recepciones satisfactorias y/o remisiones correspondientes, **por montos iguales o superiores al 50% del monto ofertado dentro de los años 2017 y 2018**. Podrán presentarse la cantidad de contratos y/o facturas con sus respectivas recepciones finales tanto con instituciones públicas como privadas, que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado. Se aclara que el volumen requerido corresponde a la sumatoria de los contratos o las facturas presentadas.*

b) *Referencias satisfactorias de como **mínimo 1 (una) Institución Pública o Privada** con quien mantiene y/o mantuvo relaciones comerciales en los **últimos 2 (dos) año (2017-2018***

Lic. Mirian Rodríguez
Coordinadora de la U.O.C.
Cañas Paraguayas S.A.